

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.998.-Burgos.

Apartado 46, Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Miércoles 14 de Junio de 1939.

Año de la Victoria

## Hoy llegará a Barcelona, de regreso de Italia, el señor Serrano Suñer

### HERMANDAD HISPANO-LUSITANA

## Los muertos portugueses-afirma Pemán en la función de gala de anoche, en Lisboa-han firmado con su sangre un pacto de amistad

### La función resultó solemne en extremo y estuvo presidida por todas las autoridades portuguesas y el Embajador de España

SE PREPARA UNA FUNCION DE GALA CON ASISTENCIA DEL GENERAL MILLAN ASTRAY Y JOSE MARIA PEMAN

LISBOA.—Continúan los homenajes a los Viriatos que han regresado de España. Se ha celebrado una solemne misa por los caídos, en la iglesia de Santo Domingo, con asistencia del representante del jefe del Estado, los ministros de Educación Nacional, Colonias, los subsecretarios de Estado, Guerra, Obras Públicas, los representantes de los demás Ministerios, el embajador de España, representantes de las organizaciones españolas, generales, oficiales y un inmenso público.

Después ha tenido lugar un almuerzo de confraternidad de los Viriatos y los corresponsales de guerra, resultándose en los discursos el heroísmo de los Viriatos y la amistad luso-española, cimentada en la sangre derramada.

En el Ministerio de la Guerra se han hecho las presentaciones de los Viriatos, pronunciando el subsecretario de Estado unas palabras de elogio por la acción de los combatientes portugueses que han contribuido a la victoria y a la amistad fraternal de las dos naciones.

Esperado el general Millán Astray, quien asistirá a una función de gala organizada por la Embajada española, con el fin de recoger fondos destinados a las familias de los caídos. El glorioso mutilado español, desde su entrada en Portugal, ha sido objeto de grandes demostraciones de amistad y cariño.

Se espera también la llegada del poeta José María Pemán, quien en la función de gala pronunciará un discurso. Reina gran interés por dicha fiesta.

EL GENERAL MILLAN ASTRAY LLEGA A LISBOA Y HABLA POR LA RADIO

LISBOA.—Ha llegado a esta capital el general español Millán Astray, que ha sido cariñosamente recibido por miles de personas, entre las que destacan autoridades y elemento militares navales de la nación lusitana. El general Millán Astray, después de haber sido debidamente cumplimentado, hizo uso del micrófono pronunciando un discurso en el que mostró su cariño entraña-

ble por Portugal y su admiración por el jefe del Estado de este país, de quien dijo que conoce con todo detalle la obra extraordinaria que ha realizado.

Después de prestar este homenaje al general Cammona y al jefe del Gobierno Salazar, exaltó el valor de los soldados portugueses, que afirmó que para él no tiene más que una manifestación: el valor, el arrojo y el desinterés en la lucha por que pelearon en la Legión. Terminó su discurso Millán Astray haciendo votos para que las dos naciones ibéricas hermanas, alcancen ahora el esplendor de los tiempos pasados bajo el mando de los insignes jefes que las dirigen.

EL PROXIMO VIAJE DEL GENERAL CARMONA A LAS COLONIAS

LISBOA.—Ha quedado resuelto que el 17 del actual comience el viaje oficial del jefe del Estado portugués a las colonias, para terminar el 17 de Septiembre próximo. Para escoltar el buque que lleva al jefe del Estado han sido designados los barcos de guerra "Dartolomeu Dias" y "Alfonso Alburquerque".

Ha zarpado ya Terranova el transporte hospital "Gil Eanes", a fin de prestar asistencia a los pescadores portugueses de bacalao en aquellos parajes.

LA FUNCION DE GALA

LISBOA.—Como brillante final de los actos organizados en esta ciudad en honor de los "viriatos" que de modo tan espléndido han actuado en la guerra de liberación de España, esta noche se ha celebrado una solemne velada organizada por la Embajada española.

Al acto han asistido las máximas jerarquías portuguesas y el embajador de España don Nicolás Franco.

El general Millán Astray, huésped de honor de Lisboa con motivo de la solemneidad, ha asistido a ésta siendo objeto de calorosas demostraciones de entusiasmo por parte del auditorio que ha llenado por completo el salón de actos en que la función de gala ha tenido lugar.

Como nota destacada de ella figura la intervención oratoria del consejero na-

cional y eximio poeta español, don José María Pemán.

El señor Pemán en la mencionada función, que como se sabe tenía por objeto recaudar fondos para ofrecerlos a las familias de los caídos, comenzó diciendo que los muertos portugueses han firmado con su sangre en tierra española un pacto de amistad, porque el morir juntos es la prenda inequívoca de los pueblos que juntos para siempre quieren vivir.

Y esta colaboración material ha tenido una característica con respecto a Portugal y esa característica ha sido la cooperación madrugadora del primer momento.

El orador testimonio su agradecimiento a Portugal, que hoy viene a expresar públicamente y evoca los primeros instantes en que España carecía de todo y estaba desconectada con África. Entonces acudió con su ayuda espiritual y material, "que tanto agradecemos, contribuyendo eficazmente a la unión de los Ejércitos del Norte y del Sur. Suongamos por un momento un Portugal frente-populista que hubiera sido naturalmente el vehículo trágico contra nosotros y nos hubiéramos hallado con otra frontera, enemiga por aquí abajo, como teníamos otra por allá arriba, le que nos hubiera colocado en una situación difícilísima; pero el Portugal de Salazar tuvo siempre una palabra viril para declarar su amistad con nosotros, y con coincidencia ideológica con nuestra Cruzada. Sin nosotros, Portugal hubiera sido agredida de frente por los marxistas, y sin nosotros España hubiera sido agredida de espaldas por las democracias. Nunca como en esta ocasión puede escribirse aquel viejo lema de aquella vieja divisa "Ni yo sin ti, ni tú sin mí".

Señala el orador aquel período de leyenda negra que portugueses y españoles padecieron, incomprendidos por el resto del mundo y agrega que España, Portugal, Italia y Alemania, no pueden unirse solamente por abajo en intereses puramente territoriales, materiales y políticos, sino que tienen que unirse únicamente por arriba, en los supremos intereses de la civilización occidental. Nosotros somos un pueblo al servicio de Dios y del César, no un país de toreros y de cantadores de "fado" y de rejonadores, y a esos pueblos que no han venido nada más que a buscar nuestra nota pintoresca, les decimos que han de tener que venir nada menos que a buscar en nuestras flechas los índices de la nueva circulación del pensamiento y de la verdad. Vosotros portugueses tenéis una meta horizontal, que es la meta del Rey Don Sebastián, hecho más rumoroso, como nosotros los españoles tenemos una meta vertical, que es el Quijotismo, que es la meta de la lejanía, seca y enjuta como la meseta. Ha llegado la hora, hermanos, de seguir el destino histórico que nos señala esa rosa de los vientos que apunta a todas las alturas y a todos los rumbos; ha llegado la hora, hermanos de crucificarlos todos en esa Cruz del destino histórico, que es la que forma: la lanza nuestra de Don Quijote al cruzarse con la espada rendida de Don Sebastián.

El orador que fué ovacionado largamente durante muchos párrafos de su discurso, recibió al final una clamorosa ovación que duró varios minutos.

Al concluir el acto se entonaron los himnos de España y Portugal, que fueron escuchados por el público brazo en alto.—FARO.

## La Misión y los Flechas españoles en Italia

EL SR. SERRANO SUÑER CONFIERE LA MISION NAVAL ESPAÑOLA EN LIVORNO

ROMA.—El Duce ha recibido esta mañana, en presencia del Conde Ciano, ministro de Estado de Italia, al ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer, con el cual ha tenido una larga y cordial conferencia.—STEFANI.

EL REY EMPERADOR DE ITALIA RECIBE A LOS AVIADORES QUE REGRESAN DE ESPAÑA

ROMA.—El Rey Emperador, Víctor Manuel III, ha decidido marchar a Génova, acompañado del ministro del Extranjero, Ciano, y del secretario de Aeronáutica, Valle, para recibir solemnemente el día 15 a los legionarios aviadores italianos que regresan de España y que ese día llegan a dicho puerto.—STEFANI.

LOS «FLECHAS» ESPAÑOLES SALIEN PARA TURIN

MILAN.—A las seis de la mañana de hoy han comenzado a salir con dirección a Turin los tres batallones de «Flechas» negras, verdes y azules. La despedida de Milán ha sido coralísima, habiendo acudido a despedir a las tropas de Franco una gran multitud, a cuya cabeza se veía al comandante de la división, jefe de la guarnición con los demás generales, una representación de oficiales de todas las armas y representaciones de las autoridades civiles, jerarquías fascistas, asociaciones de combatientes y representaciones de la Falange. Los soldados españoles han sido despedidos con el Himno Nacional y con el «Cara al Sol».—EFE.

LLEGADA A TURIN DE LA MISION MILITAR ESPAÑOLA

TURIN.—Procedente de Roma ha llegado a Turin la Misión militar española. La Misión, presidida por el general Martín Moruno, ha sido recibida por el jefe del Cuerpo de Ejército, go-

bernador, jefes del fascismo de Turin y por todas las autoridades civiles y militares así como por un gran grupo de oficiales de todas las Armas. Una compañía de infantería rindió honores tocando la música los Himnos de las dos naciones.

La Misión, después de permanecer algunos momentos en Turin, ha continuado para Aosta, donde ha asistido a diversos ejercicios en la Escuela de Alpinismo. La Misión regresará por la noche a Turin, en cuya ciudad permanecerá antes de marchar a Génova, de cuyo puerto saldrá con dirección a Cerdeña para continuar rumbo a España.—EFE.

LA MISION NAVAL ESPAÑOLA EN LIVORNO

LIVORNO.—La Misión Naval española que preside el Almirante Morcu, ha llegado a Livorno, acompañando al Almirante italiano Accoretti y algunos altos oficiales de marina. Las autoridades y las elevadas jerarquías, así como los jefes de la Segunda Escuela Naval acudieron a la estación, engalanada con banderas y gallardetes de los colores nacionales español e italiano, para recibir a la Misión española, a la cual tributaron todos entusiasmas y calorosa acogida. Los marineros españoles visitaron la Real Academia Naval y después el crucero «Belzano», inspeccionando también otras potentes unidades de la Segunda Escuela.—EFE.

LOS FLECHAS ESPAÑOLES LLEGAN A TURIN

TURIN.—La ciudad de Turin ha recibido calorosamente a los 3.000 flechas españoles que han llegado de Milán. La ciudad estaba adornada con los colores italiano y español y todas sus autoridades recibieron a los huéspedes en la estación mientras los destacamentos de tropas rendían honores militares. Las Flechas han desfilado a través de la ciudad, saludados siempre por las aclamaciones entusiastas de la población.—STEFANI.

### LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores ha sido cumplimentado por el coronel Alba, Casilda Ampuero, el ministro de España en Hungría, señor Muguero, por el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid señor Alexandre; por el general don Juan Barbero y por el coronel Cárceres, de la Guardia Civil, jefe del Tercio de Santander.

REGRESO DEL SEÑOR FERNANDEZ CUESTA

Ha regresado de su viaje a Madrid el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Raimundo Fernández Cuesta.

Licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1933

Se ha firmado una disposición ordenando el licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1933.

Dicho licenciamiento, que habrá de ajustarse a las normas dictadas para los anteriores reemplazos, comenzará el día 17 y terminará el día 23.

LOS FINLANDESES DERRIBAN UN APARATO RUSO

ESTOCOLMO.—Un aparato soviético ha sido derribado por las fuerzas fronterizas finlandesas en las cercanías de Jukkola, según una noticia que publica el periódico "Artonblad". Al parecer, varios aviones soviéticos fueron vistos sobre territorio finlandés, volando a una altura de alrededor de 1.000 metros, de manera que pudieron ser fácilmente identificados como aviones soviéticos. Los cañones antiaéreos finlandeses abrieron el fuego inmediatamente y uno de los aviones fué tocado y se estrelló contra el suelo. El avión no fué encontrado por los que le buscaban y parece que cayó en la parte rusa de la frontera. Las autoridades finlandesas han iniciado una investigación.

LA POSICION RUSA ANTE FRANCIA E INGLATERRA

MOSCÚ.—En una editorial del órgano del partido comunista "Prawda", publicado en el mismo momento en que llega a Moscú el enviado inglés Willan Strang, da a entender que la Unión Soviética insiste todavía en la garantía anglo-francesa a los Estados bálticos.

El periódico aclara que sin esta garantía el pacto de las tres potencias no interesa a la Unión Soviética, y dirige un ataque personal a los ministros del Exterior de Estonia y Letonia, cuya negativa a aceptar la garantía propuesta es debida a incomprensión o bien está apoyada por otros países, para hacer imposible la defensa de la costa báltica por las naciones amantes de la paz.

UNA DEMOSTRACION CONJUNTA ANGLO-FRANCESA DE AVIACION

LONDRES.—El día 14 del mes próximo tendrá lugar en Le Touquet una demostración conjunta de aviación anglo-francesa. Participarán 600 aviones de guerra ingleses y franceses. Asistirá el ministro del Aire británico Sir Kinsey Wood, el subsecretario del Ministerio del Aire, el ministro del Interior Sir Samuel Hoare y un gran número de personalidades parlamentarias inglesas. Por parte de Francia asistirá el presidente del Consejo señor Daladier y gran número de altos oficiales del Ejército y personalidades políticas.

LA QUESTION DEL SANDJAK

PARIS.—El único obstáculo que se encuentra en el camino del acuerdo franco-turco que prevé la devolución de Slandjak de Alejandreta a Turquía, según los periódicos de París, el problema de la compensación a pagar por Turquía a las Compañías francesas que han invertido de 20 a 30 millones de francos en propiedad territorial.

Los círculos próximos al Quai d'Orsay creen, situándose en un punto de vista optimista, que el acuerdo final se alcanzará a mediados o a final de esta semana en Ankara entre el ministro turco del Exterior Saracoglu y el embajador francés Massili, mientras que simultáneamente el pacto de asistencia mutua entre Francia y Turquía será firmado en París por el ministro del Exterior francés y el embajador turco en París.

En honor de los jefes y oficiales de la quinta bandera de F. E. T. de Burgos

SAN SEBASTIAN.—El jueves próximo por la tarde, en el Restaurant Monte Iguelto, los jefes y oficiales de la Quinta Bandera de Falange Española Tradicionalista de Burgos, serán obsequiados con un vino de honor.—FARO.

### Comisiones depuradoras

VITORIA.—El señor Toledo Guo cuenta a los periodistas que el ministro de Educación Nacional, había firmado los nombramientos de las comisiones depuradoras de las provincias de Valencia, Alicante y Almería.

Asimismo firmó la Comisión Depuradora de Madrid, la cual ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. Vocales, don Luis Ortiz Muñoz, catedrático del Instituto; doña María Jiménez, profesora de la Escuela Normal; don Basilio García Galbancano, profesor de la Escuela de Comercio y don Pedro Alvarez Velluti, vecino de Madrid.

Comisión B) Presidente don José María Álvarez Herrera, director del Instituto Nacional «Ramón de Mañta», Vocales don Alfonso Iniesta Corredor, Inspector de Primera Enseñanza; don José María Cano, de la Asociación de Padres de Familia; don Eduardo Cantes y don Emeterio Salas.—FARO.

### La capital de Cataluña le prepara una gran acogida

Con motivo del éxito de su viaje a Roma Hoy miércoles, llegará a Barcelona, de regreso de su viaje a Italia, el ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Suñer.

El ministro español hará el viaje en un hidro, escoltado por una escuadrilla de cazas.

La ciudad de Barcelona prepara una gran acogida al ministro español para testimoniarle su entusiasmo con motivo del éxito del viaje por Italia, donde ha sido recibido con toda deferencia por el Papa, por el Duce y demás relevantes personalidades de la Italia fascista.

### Peticion a los falangistas de Alicante por su acertada actuación

El secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha recibido del jefe del Servicio Nacional de Seguridad, un oficio que le dirige el gobernador civil de Alicante, elogiando la conducta de varios camaradas de dicha provincia pertenecientes al Servicio de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por su eficaz colaboración en la detención de destacados elementos rojos autores de varios asesinatos.

## En Palestina se agrava la situación entre los árabes y judíos

LOS FINLANDESES DERRIBAN UN APARATO RUSO

ESTOCOLMO.—Un aparato soviético ha sido derribado por las fuerzas fronterizas finlandesas en las cercanías de Jukkola, según una noticia que publica el periódico "Artonblad". Al parecer, varios aviones soviéticos fueron vistos sobre territorio finlandés, volando a una altura de alrededor de 1.000 metros, de manera que pudieron ser fácilmente identificados como aviones soviéticos. Los cañones antiaéreos finlandeses abrieron el fuego inmediatamente y uno de los aviones fué tocado y se estrelló contra el suelo. El avión no fué encontrado por los que le buscaban y parece que cayó en la parte rusa de la frontera. Las autoridades finlandesas han iniciado una investigación.

LA POSICION RUSA ANTE FRANCIA E INGLATERRA

MOSCÚ.—En una editorial del órgano del partido comunista "Prawda", publicado en el mismo momento en que llega a Moscú el enviado inglés Willan Strang, da a entender que la Unión Soviética insiste todavía en la garantía anglo-francesa a los Estados bálticos.

UNA DEMOSTRACION CONJUNTA ANGLO-FRANCESA DE AVIACION

LONDRES.—El día 14 del mes próximo tendrá lugar en Le Touquet una demostración conjunta de aviación anglo-francesa. Participarán 600 aviones de guerra ingleses y franceses. Asistirá el ministro del Aire británico Sir Kinsey Wood, el subsecretario del Ministerio del Aire, el ministro del Interior Sir Samuel Hoare y un gran número de personalidades parlamentarias inglesas. Por parte de Francia asistirá el presidente del Consejo señor Daladier y gran número de altos oficiales del Ejército y personalidades políticas.

LA QUESTION DEL SANDJAK

PARIS.—El único obstáculo que se encuentra en el camino del acuerdo franco-turco que prevé la devolución de Slandjak de Alejandreta a Turquía, según los periódicos de París, el problema de la compensación a pagar por Turquía a las Compañías francesas que han invertido de 20 a 30 millones de francos en propiedad territorial.

LAS RESERVAS ORO DE LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK.—La reserva oro de la Tesorería americana en la actualidad es superior a 16.000 millones de dólares, lo cual equivale a un 16 por ciento del oro del mundo.

LAS PROPUESTAS QUE EL SEÑOR STRANG LLEVA A MOSCÚ

PARIS.—En los medios políticos franceses se dice que el señor Strang lleva a Moscú las proposiciones definitivas franco-inglesas, entre las cuales la más importante consiste en que Francia y la Gran Bretaña se obligan a ayudar a la U. R. S. S. en caso de agresión dirigida contra su territorio y colaborar en su defensa en caso de que la agresión, sin afectarla directamente, ponga en peligro su integridad y su independencia. Se cree que la U. R. S. S., como consecuencia de las nuevas proposiciones, se considere plenamente satisfecha aun en lo que concierne a los Estados bálticos y, por tanto, se espera una contestación favorable.—STEFANI.

LA PRODUCCION MUNDIAL DEL TRIGO

LONDRES.—El informe del Comité imperial económico publicado hoy señala que el período 1938 a 39 da una producción de trigo en todo el mundo de más de 120 millones de toneladas, lo cual representa un aumento del 20 por ciento en relación al año precedente. Esta cifra es la mayor que se haya jamás conseguido.—STEFANI.

UN NUEVO CRUCERO ALEMAN

BERLIN.—El crucero de 10.000 toneladas «Bremen», el quinto de la nueva serie creada será lanzado al agua el próximo primero de Julio.—STEFANI.

EL ROBO DEL CUADRO DE WATTEAU EN EL LOUVRE

PARIS.—Con referencia al robo del cuadro de Watteau en el Museo del Louvre, el juez que instruye el sumario ha conferenciado con las autoridades del Museo y con el guarda de la sala. Los servicios de identidad judicial ensayarán el estudio de las huellas digitales que el ladrón ha dejado impresas. Aunque qué se cree imposible recuperar esta obra maestra de arte, no obstante lo universalmente conocida que es, se dirigirá una circular a los comerciantes de cuadros y a los viajeros de Francia y el extranjero, a fin de que ayuden las pesquisas del Gobierno de Francia y detengan a los vendedores del cuadro si llegara a proponérselos la venta.

SE REFORZARA EL PACTO ANTI-COMINTERN

BERLIN.—Por la vía aérea ha llegado de Roma M. Shiratori, para conferenciar con el embajador japonés Osima, acerca de las recientes propuestas hechas por el Gobierno de Tokio a las dos naciones del Eje, encaminadas a reforzar el pacto anticomintern. Además entró la embajada japonesa y el Ministerio de Negocios Extranjeros alemán, siguen cambiándose puntos de vista, no sólo para fines políticos, sino para concluir un tratado comercial, que se cree se firmará en Berlín dentro del mes actual. Las negociaciones duran ya un año. La presente proporción del intercambio de tráfico, que es de cuatro para Alemania contra uno para el Japón, será modificada en ventajosa japonesa, pero no se ha revelado cuál será la importancia de esta modificación.

LA SITUACION POLITICA EN SIRIA

DAMASCO.—Siria se halla frente a otra crisis ministerial que es la tercera en el espacio de cuatro meses. Existen rumores persistentes de que la incertidumbre de la situación política puede concluir con la dimisión del presidente y envolver como consecuencia un cambio de régimen. Por algún tiempo ha habido conversaciones con vistas a constituir un régimen monárquico, habiéndose barajado incluso varios nombres como pretendientes al trono. De todas maneras, el actual callejón sin salida que se creó cuando el Gabinete presidido por el coronel Massouhi Bokhari dimitió el 15 de Mayo, no muestra señales de solución.

EN FRANCIA ESTA NEVANDO

PARIS.—En la mayor parte de las regiones de Francia la temperatura ha marcado una baja sensible con grave daño por el campo. En la región de Colmar ha nevado y se han registrado tormentas en varias provincias.

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI

STEFANI



# GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público

### NORMAS A QUE EN LO SUCESIVO HABRÁ DE AJUSTARSE LA EXPEDICIÓN DE SALVOCONDUCITOS PARA CIRCULAR POR EL INTERIOR DEL TERRITORIO NACIONAL

Primera.—Toda persona mayor de 16 años que necesite salir de la localidad donde habita, para trasladarse a cualquier otra de España, solicitará verbalmente autorización para ello de la Comisaría de Investigación y Vigilancia del distrito o población de su residencia, y no habiéndola, en la Alcaldía correspondiente, la que les será concedida, si procede, en el más breve plazo posible, por los gobernadores civiles en las capitales de provincia y por los alcaldes en las demás poblaciones.

Esta autorización será valedera por un mes, no exime de llevar consigo los documentos acreditativos de la personalidad, costará cincuenta céntimos por gastos de expedición y será reintegrada con una póliza de una peseta de "subsidio pro-combatiente". A las personas indigentes se les expedirá completamente gratis.

Segunda.—Será facultativo de las personas que necesiten autorización para viajar por el territorio nacional, obtener la valedera por seis meses, pero en este caso deberán solicitarla por instancia al gobernador civil de la provincia donde residen, quien con su informe cursará la petición a la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, donde se consultarán los antecedentes del interesado y se expedirá la autorización cuando lo estimen procedente. La instancia será, como acostumbrado, reintegrada con una póliza de 150 pesetas y otra de 10 de subsidio a combatiente y la autorización llevará la fotografía y las huellas dactilares del interesado, cuyas circunstancias personales se harán constar en la misma.

Tercera.—Los funcionarios públicos no necesitarán proveerse de la autorización a que se refiere esta orden, bastándoles ir provistos del carnet que acredite su condición de funcionarios o el permiso de su jefe para efectuar el viaje.

Cuarta.—Tampoco necesitarán autorización para viajar, los familiares de funcionarios públicos que vayan acompañados de éstos y aun sin ir acompañados, cuando efectúen el viaje por razón de destino y vayan a incorporarse al del cabeza de familia, lo que acreditarán mediante autorización expedida por el jefe del servicio a que pertenecen.

Quinta.—En los despachos de los billetes de ferrocarriles y líneas de autobuses del territorio nacional, se exigirá al viajero la exhibición de la autorización para emprender el viaje, sin cuyo requisito no le será facilitado el billete.

Sexta.—En lo sucesivo los agentes de la autoridad detendrán a toda persona que sea hallada fuera del lugar de su residencia, sin la debida autorización para ello, poniéndola a disposición de la autoridad civil del lugar de su procedencia o destino, según la proximidad para la oportuna información o sanción.

Séptima.—Quedan anuladas cuantas autorizaciones oficiales, para circular, han sido concedidas hasta ahora, a excepción de los salvoconductos extendidos por tres meses, que caducarán al finalizar el plazo de validez por el que fueron concedidos.

El Gobernador civil, P. D., El secretario, Eugenio Velasco.

## DE INTERES PARA EL PUBLICO

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, se han dictado entre otras las siguientes disposiciones:

a) —Prohibir que ciudadano alguno se halle fuera del lugar de su residencia sin haber obtenido previamente la autorización oportuna.

b) —Detener inexorablemente a todo individuo que sea hallado fuera del lugar donde tenga su habitual residencia, sin llevar consigo una autorización o salvoconducto expedido por las autoridades competentes.

c) —Ordenar que los despachos de billetes de viajeros que utilicen cualquier medio de locomoción no faciliten billete a las personas que vayan desprovistas de autorización para salir de su residencia.

El gobernador civil.— P. D.— El secretario, Eugenio Velasco García.

## Distribución del alcohol

Los peticionarios deberán tener presente las normas que publicó el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día 6 del presente mes, en relación con los trámites a seguir en la solicitud y distribución del alcohol.

## Reparación eléctrica del automóvil

Por obreros especializados. Industrias Electro-Mecánicas Limitada. Vitoria, 14 bajo

## LA VASCO-NAVARRA, S. A. SEGUROS

Domicilio Social: PAMPLONA. Compañía netamente española

Seguro contra accidentes del trabajo. Seguro individual de accidentes personales. Seguro de responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, etc. Seguros contra incendios

Delegación General para Burgos y su provincia: José García Monzón. Oficinas: San Pablo, 17 bajo. — Teléfono, 1329. Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.

## El DIARIO en Salas de los Infantes

### BANQUETE AL CAPITAN HERNANDEZ DEL RIO

Aprovechando la brevisima estancia de nuestro querido amigo Julián Hernández del Río, un numeroso grupo de amigos le obsequiaron con un espléndido banquete en los amplios locales del Gran Casino, servido con el mayor gusto por las hermanas Barbadillo, demostrándole así el cariño que hacia él sentimos por su brillante comportamiento en esta Santa Cruzada, ya que con su sangre generosa, dos veces derramada, sueno en cuantas operaciones tomó parte poner de relieve su heroísmo, acreditando sus grandes dotes de mando, que le hicieron acreedor a preciadas condecoraciones que cuelgan de su pecho, cuales son la Medalla Militar y Cruz Roja del Mérito Militar, que individualmente posee, y las colectivas sobre la bocanada Cruz Laureada de San Fernando y Medalla Militar.

El señor Vega Cantero, alzó su copa de champagne y felicitó al capitán Julián Hernández por sus hazañas y por las recompensas que ha merecido, recordando sus hechos de armas y el dolor de sus padres y amigos cuando caía por el plomo enemigo, y muy especialmente cuando cayó prisionero en la toma de Cartagena y pasó un mes sin noticias de él. Dice que Salas puede sentirse orgulloso de tener hijos como Julián Hernández, que ha sabido llevarla como ninguno, y en pago penden de su pecho las más codiciadas condecoraciones. Termina su emocionado discurso con vivas a España, al Generalísimo y con el de Arriba España, que fueron contestados con entusiasmo.

El capitán Hernández da la gracias a todos por el homenaje que se le tributa, no considerándose acreedor a él, pues si algo hizo en los campos de batalla, no fue más que cumplir con su deber, y eso lo hace todo hijo cuando la madre Patria lo necesita, por ello empuñó un fusil al estallar el Movimiento y defendió bravamente durante varios meses Somosierra, haciendo más tarde los cursos de alférez, teniente y capitán, sin ambiciones, por entender que con ello podía ser más útil. Recomienda unión íntima al lado de nuestro Caudillo, para que no sea en vano tanta sangre derramada, y hasta lograr la España Imperial que siempre soñó. Fue muy felicitado.

## MEJORAS LOCALES INDISPENSABLES

Terminada la guerra, hemos de procurar todos hacer la España Grande, Libre e Imperial que deseamos, y para ello ha de emprezarse primeramente por la familia y después por los municipios, en los que desgraciadamente hay mucho por hacer. Ya es hora de que Salas despierte de su letargo. En el Ayuntamiento es necesario ese soplo creador que ha de dar vida a tantas obras indispensables al desenvolvimiento de la ciudad y a su higiene, cual es el canalizar esos retretes que al descuberto salen a la calle de Doña Filomena, Huerta. Puede y debe exigirse a los propietarios de las fincas de la indicada calle que cubran el cauce hasta el lavadero; ambas obras no cuestan ni un céntimo al erario municipal y, en cambio, embellecen la ciudad y, sobre todo, se quita para siempre ese gran foco de infección.

Hay que construir las escuelas. No se puede permitir que los niños reciban instrucción en esos inmundos caserones, donde únicamente se fomenta el raquitismo y la tuberculosis. Es de absoluta necesidad la traída de aguas potables y en abundancia, pues ello será en su día una de las mayores riquezas para el municipio.

Debe gestionarse la inmediata construcción de casa-cuartel para la Guardia civil, capaz para unos quince números, instalación del teléfono, muy necesario y al que Salas tiene perfecto derecho, y otras muchas mejoras que no incigo para no cansar demasiado al lector.

A la Junta de Ornato Público me permito rogarla que sea un hecho la colocación de las cañerías en los tejados, siquiera en las principales calles, y que si bien debe dar facilidades a la nueva Compañía Eléctrica, para la pronta instalación del alumbrado público, no al extremo de consentir coloque en el corazón de la ciudad y sitios más visibles, esos palos mal trazados que siquiera por estética deben sustituirse por esbeltas columnas de hierro, colocando el alumbrado de las carreteras, calles y plazas, en el centro de ellas, con lo que se gana, que ha de ser mucho, en belleza, y en nada se perjudica la empresa.

El Corresponsal, José Ruiz.

## Guzmán Piñón González

Abogado procurador. Santa Clara 55. Teléfono 1283. Burgos. Manifiesta a su clientela, que no ha pensado abandonar su profesión en esta capital, pudiendo seguir solicitando en sus oficinas, los certificados de Últimas Voluntades, Penales y demás gestiones que preciden, como hasta ahora.

# Margarita Lacoma

En el Hotel París, los días 16 y 17 de Junio, a partir de las diez de la mañana, PRESENTARA una espléndida colección de vestidos y abrigos de verano.

Suplica a su clientela acuda estos días, pues la es imposible estar más en ésta.

Saludo a Franco: ¡Arriba Español!

## Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Justicia**  
Decreto sobre la conexión de la redención de las penas por el trabajo y la aplicación de la libertad condicional. Otro indultando a María del Cura Pastor de la parte de pena que le resta por extinguir.

**Ministerio de Hacienda**  
Decreto prorrogando hasta el 15 de Julio el plazo de la recogida de papel moneda puesto en curso por el enemigo.

**Ministerio de Obras Públicas**  
Decreto disponiendo que la elección de profesores para la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se haga en la forma prevista en el Reglamento de 20 de Septiembre de 1926.

**Ministerio de Hacienda**  
Orden precisando la recogida del papel moneda enemigo en los términos municipales liberados después de la ofensiva de Diciembre de 1938.

Otra sobre cese en el cargo de ingeniero director del Cultivo del Tabaco, de don Horacio Torres de la Serna. Otra prorrogando por 30 días la moratoria en la provincia de Lérida. Otra prorrogando por dos meses la moratoria en la provincia de Tuetel.

**Ministerio de Obras Públicas**  
Orden dejando sin efecto la aplicación de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 9 de Noviembre de 1936 en aquellas obras públicas paralizadas o desarrolladas con ritmo lento que tengan relación con el Plan de Obras Públicas de 11 de Abril último.

Otra readmitiendo al servicio del Estado, sin sanción, a los funcionarios que se indica e incoando expediente para la depuración de la conducta de otros. Ordenes readmitiendo al servicio del Estado sin imposición de sanción al personal que se expresa.

Otras ordenando la formación de expediente para depuración de su conducta e imposición de la sanción que proceda al ingeniero segundo don Julio Diamante y otros.

Orden reincorporando al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Obras Públicas que indica y ordenando la incoación de expediente a los ingenieros don Antonio López y don Eusebio Florrieta.

Otra admitiendo al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios del Cuerpo Técnico-Administrativo que se mencionan.

**CÓNCHA**  
Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

## PROFESIONALES

**Antonio Díez García**  
Médico dentista  
RAYOS X  
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23  
10 a 2 y de 4 a 7. Teléfono 1409

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranchel  
Eusebio Miguel  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Sin oposición de los señores provinciales de Sanidad  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono 1300  
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 18  
Antes plaza del Arco de San Juan

**C. Arangüena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barro  
ARABAT URINARIO Y GINECOLOGIA  
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384  
Consulta de 1 y 2 y de 5 a 8

## Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Multas

El ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, como resolución de expedientes instruidos por infracciones en la percepción del recargo establecido para el Subsidio al Combatiente, ha impuesto a los industriales que a continuación se expresan, las multas siguientes:

**EN MIRANDA DE EBRO**  
A don Marcos Sáez y Sáez "Casa de Comidas", Avenida del Generalísimo Franco, 50 pesetas; a doña Amparo Hierro Ona "Bebidas", calle San Juan, 100; a don Alejandro Dueso Ferrer "Restaurante del Parque", calle del Generalísimo Franco, 100; a don Manuel Ruiz Llanos "Vinos y comidas", calle del Olmo, 150; a don Donato Hernández Capilla "Fonda", calle de Leopoldo Lewin, 150; a doña Ceferina Marroquí "Bebidas", calle de Bilbao, 200; a doña Gabina Lecue "Droguería y Perfumería", Avenida del Generalísimo Franco, 250; a don Nicasio Gómez Ruiz "Fonda Pachín", calle de Victoria, 250

**EN ALFOZ DE BRICIA**  
A doña Petra Argüeso González "Comestibles y bebidas", 50 pesetas; a don Urbano Martínez "Comestibles y bebidas", 250.

**EN VALLE DE TOBALINA**  
A don Julián Fernández "Comestibles y Café-Bar", Quintana Martín Galindez, 200.

**EN VILLARCAYO**  
A don Florencio Alonso González "Café", 250.

**EN CUBO DE BUREBA**  
A don Mariano Linaje Martínez "Quincalla y Paquetería", 50.  
El jefe de la Comisión Provincial José-Francisco de Astor.

## Ayuntamiento de Burgos

Habiendo acordado la Comisión de Paseos y Campos, el arriendo por un año de la siega de la hierba producida en las laderas del Castillo, se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta las 15 del sábado 17 del actual, durante las horas de oficina, en el Negociado de Paseos de la Secretaría Municipal (segundo piso del Casino) donde estarán expuestas las condiciones, siendo por cuenta del adjudicatario el presente anuncio.

Burgos 15 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.— El presidente, José Moliner Vaquero.

## Junta provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por querer exportar patatas sin guía, decomiso de la Guardia Civil de Cilleruelo de Bezana de 700 kilos de patatas.

Por vender carne a precio abusivo: Nicasio Arnáiz, de Briviesca, 500 pesetas; Francisco del Campo, de Briviesca, 500; David García, de Briviesca, 500; viuda de Pedro Alonso, de Briviesca, 500; Alejandro Movilla, de Briviesca, 500; José Quintana, de Briviesca, 500; Francisco Sanz, de Campillo de Aranda, 100; Ulpiano Arroyo, de Sotillo de la Ribera, 50; Félix Rozas, de Sotillo de la Ribera, 50.

Por comprar corderos a más de tasa: Alejandro Movilla, de Briviesca, 200.

Por carecer de facturas autorizadas, Manuel Munguía, de Burgos, 150; Mariano Linaje, de Cubo de Bureba, 500; José Gutiérrez, de Cubo de Bureba, 100; Donaciano Armentia, de Pancorbo, 200; Emilio Rasines, de Medina de Pomar, 200; Lorenzo Angulo, de Villarcayo, 2.500 viuda de Balbino Martínez, Villarcayo, 600; Félix Abasolo, de Briviesca, 5.000; Moisés Araco, de Briviesca, 2.000; Alejandro Santocildes, de Briviesca, 1.600; Emiliano Ordoñez, de Briviesca, 200.

Por no fijar precios: Pedro Revilla, de Burgos, 75.

Por vender pan falso de peso y ser recalcitrante: Dueño de la Tohona "Santanderina", de Burgos, 150 pesetas y ocho días de arresto.

Pablo Hernando, de Burgos, 300 pesetas y ocho días de arresto; Gerardo López, de Burgos, 150 pesetas y ocho días de arresto.

Por vender frutas a más de tasa: Eulalia Díaz, de Burgos, 500 pesetas.

Por vender pan falso de peso: Elías Gómez, de Burgos, 500; Angel Sáez, de Cardenajuno, 200.

Por vender a precio abusivo y otras faltas: Germán Martínez, de Burgos, 100; Vicente Linaje, de Cubo de Bureba, 500; Juliana Condé, de Pancorbo, 500; Luis Colina, de Pancorbo, 700; José Sánchez, de Pancorbo, 1.550; Emerterio Codón, de Medina de Pomar, 600; Florencio López, de Medina de Pomar, 600; Domingo Pérez, de Villarcayo, 2.500; Constancio Alonso, de Briviesca, 1.500; Rosario Bastida, de Briviesca, 1.500.

Por vender a precio abusivo y otras faltas: Jorge Gil, de Briviesca, 2.000; Emiliano Pérez, de Briviesca, 250; Hijo de Pedro Carrera, de Briviesca, 1.500; Jaime Bastida, de Briviesca, 1.000.

Por carecer de facturas autorizadas y otras faltas: Hijas de Nicolás Zorrilla, de Medina de Pomar, 1.000; Patricio Salazar, de Medina de Pomar, 1.600 Baldomero Ruiz, de Medina de Pomar, 6.100 María Pilar Val, de Miranda de Ebro, 2.500; Gabina Lecue, de Miranda de Ebro, 4.600; Manuel Lama, de Miranda de Ebro, 650; Dueño de "Casa Pacheco", de Briviesca, 600; Cipriano Ojeda, de Briviesca, 500.

Por vender alubias a precio abusivo: Manuel Pérez, de Villarcayo, 250; viuda de Baldomero Santa Olalla, de Briviesca, 1.000; viuda de Victoriano González, de Briviesca, 500.

Por efectuar compras clandestinas y otras faltas: Tomás Beltrán, de Miranda de Ebro, 7.600.

Por querer exportar huevos sin guía: Marcos Prieto, de Miranda de Ebro, decomiso de 40 docenas de huevos.

Por vender huevos a más de tasa: Celodina Aguillo, de Treviño, 50 Rafaela Mesana, de Treviño, 50; Rosario Bajo, de Treviño, 50; Saturnina Gómez, de Treviño, 50; Pascual Fernández, de Treviño, 50.

Por vender cebada a más de tasa: Jeronimo Jadraque, de Baños de Rio Tobia, 500.

Por vender mantequilla a más de tasa: Hijo de Emiliano Serralde, de Briviesca, 200.

Por no despachar un vale de arroz: Rosa Castrillo, de Burgos, 25.

## Ecos de sociedad

\* En alta mar y abordo del buque "Domine", de la Transmediterránea, a cuya importante Compañía pertenece como médico, ha fallecido a los 31 años de edad, nuestro querido paisano don Braulio Fournier Villalain, hijo del también médico muy reputado y director del Hospital de San Juan de esta ciudad don Luis Fournier.

El cadáver fue traído ayer a Burgos desde Cádiz, habiendo recibido cristiana sepultura en el cementerio de San José.

A su entierro, cuyo duelo iba presidido por familiares y amigos del finado, asistió una numerosísima concurrencia de todas las clases sociales, prueba del cariño que en Burgos se profesa a los señores de Fournier.

Al dolor que aflige a los desconsolados padres del finado, hermanos y demás apreciable familia nos asociamos de todo corazón.

En la iglesia parroquial de San Gil Abad, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Teresa Gutiérrez Moral hija del reputado médico don Tomás Gutiérrez del Río, buen amigo nuestro y el culto capitán de Intendencia don Antonio Bienzobas Mejías.

Bendijo la unión el párroco de la mencionada iglesia don Honorato Carrasco, que pronunció una elocuentísima plática y actuaron de padrinos en la ceremonia la madre del novio señora viuda de Bienzobas y el hermano de la desposada el reputado doctor don Maximiliano Gutiérrez.

Concluida la ceremonia religiosa se cumplió con el requisito civil, firmando el acta como testigos por parte de la novia su padre, don Tomás y su hermano don José, director de la Casa de Socorro y también buen amigo nuestro y por la del contrayente los comandantes de Intendencia don José Sarmiento y don Luis Ulloa.

La boda se celebró en la intimidad y terminadas las ceremonias los nuevos señores de Bienzobas, salieron en viaje de novios para Zaragoza y otras poblaciones de España.

Enviamos a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias la expresión de nuestra cordial enhorabuena.

Entre las víctimas del terror rojo de que ahora va teniendo confirmación figura el teniente coronel de Artillería don Antonio Dávila Avalos, fusilado en Madrid en Noviembre de 1936. Era el finado muy querido en Burgos, su tierra natal y en donde residió durante largos años y su sacrificio por España será muy sentido por cuantos le trataron.

A su viuda doña Anita Feliz, hijos y demás familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

En su finca de Pimilla de Arlanza, ha fallecido el señor don José María Escolar González.

A la desconsolada familia del finado, acompañamos en el sentimiento por pérdida tan irreparable.

El lunes falleció en esta población la señora doña Fernanda Cuñado Martínez, viuda de don Toribio Cortezón.

A su afligida familia, entre la que se cuenta su hijo el industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don José María y su hijo político el también industrial y buen amigo nuestro don Eustaquio Villaverde, acompañamos en el sentimiento por la pérdida que lloran.

La familia de don José Martín Cobos (f. e. p. d.) expresa su sincero agradecimiento a cuantas personas se dignaron asistir a su entierro y funeral y expresado su condolencia por la desgracia que les aflige.

## El servicio ferroviario

## El rapidillo volverá a funcionar entre Miranda y Burgos

A partir del próximo jueves, día 15 del actual, empezarán a circular diariamente entre Miranda-Burgos y viceversa, los trenes ómnibus números 54 y 55, con arreglo al siguiente itinerario:

Tren ómnibus, número 54. Salida de Miranda, 8,10.—Idem idem. Llegada a Burgos, 10. Idem número 55. Salida de Burgos, 18,30. Idem idem. Llegada a Miranda, 20,15.

## Maquinaria requisada

Todos los industriales que tengan en su poder máquinas procedentes de los Talleres:

"Industrias Ferroviarias de Irún" deben enviar relación de ellas a las Oficinas de Movilización de Industrias Civiles de Guipúzcoa, Garibay 55, San Sebastián, en un plazo no superior a 15 días a partir de la inserción de este anuncio, advirtiéndoles que de no hacerlo, tendrán que responder de ello, ante las autoridades militares.

El jefe del Servicio

## La Sidra - - -

## PRINCESA

se encuentra de venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías.

Si usted no lo vende encargue hoy mismo a los Depositarios

**CALLEJA NUÑEZ Y Cia.**  
una caja llamando al  
Teléfono 1328. - Burgos

REPRESENTANTE REGIONAL:  
**A. PEREZ DE MEDINA**  
Apartado 93.-Teléfono 2465.-Valladolid

## Balneario de Zuazo

A la v a

Uno de los principales de España. Magnífica instalación hidrotérmica para el tratamiento de todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, Asma, Laringitis y predisposición catarral. Altura media. Buen clima. Temporada oficial del 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Informes: Administración



Noticias locales

En la tarde de ayer fué atropellado en la Plaza Mayor por la camioneta de...

Después de curado pasó a su domicilio, calle Burgense, 3.

Certificados Penales. Últimas Voluntades. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alta, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: Una de 25 pesetas a un individuo por ordenar al conductor de un carro cargado de grava meterse con el por la acera de la calle de San Pedro Cardena...

Para solicitar carnet de conducir, licencia a la Agencia Alta.

Notas militares

CONDECORACIONES

Se autoriza al general de brigada, subsecretario del Aire, don Luis Lombarte Serrano, para usar sobre el uniforme las insignias de la Orden Militar de San Juan de Dios...

SITUACIONES

Pasa a situación de reemplazo por enfermo en Burgos, el maestro sillerio guarnicionero provisional don Gregorio García Conde.

Extravío

Habiéndose extraviado una mula el lunes, día 5 del mes actual, del Depósito Provincial de Ganado, sito en la finca denominada «Casa de la Vega» (Gomonal), se ruego al que sepa su paradero...

Central Nacional-Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE PROFESORES LIBERALES

Con esta fecha se recibe el acta correspondiente a la última sesión infantil efectuada en la Delegación Sindical Local de Rea de Duero...

Los alumnos propuestos para la prueba definitiva que en su día se celebrará en el Instituto de Segunda Enseñanza, son los que a continuación se relacionan:

Antonio Izquierdo Cob y Dolores Miravalles García. El secretario provincial del Sindicato XIX.

Sobrasada DE MALLORCA

quince pesetas kilo

CASA DIEZ

Crónica judicial

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Antonio Castro, Cipriano Val Izquierdo, Julián Izquierdo Sebastián y Brígida Fiel Alcalde...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Guernica, seguido contra don Juan José Alonso Grijalva y don Alberto García RoRbadilla y otros...

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente mente, Reembolso. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes. Plaza de los Mostenses, 8, 2.ª izquierda MADRID. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Delegación provincial de Trabajo de Burgos

Circular de interés para los patronos, empresarios y obreros de esta capital y provincia

En cumplimiento de lo ordenado por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, Servicio Nacional de Emigración y de acuerdo con la Oficina Provincial de Migración, se hace saber a todos los patronos y empresarios de esta capital y provincia...

Igualmente los obreros continúan obligados a inscribirse en dichas Oficinas cada vez que queden en paro. El incumplimiento de estas obligaciones se sancionará con multas de 50 a 500 pesetas...

El Delegado de Trabajo, Joaquín Esteban García.

¡NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas...

Nunca perjudica. Frasco, pts. 5'80. (Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

El DIARIO en Aranda de Duero

SE CELEBRA CON EXTRAORDINARIA SOLEMNIDAD LA PROCESSION DEL CORPUS

Pocas veces hemos visto en nuestra villa una procesion del Corpus tan ordenada y tan solemne como la de este año. En ella observáramos, ante todo, devoción y sabor litúrgico.

Formaban en la procesion todas las insignias de las cofradías y asociaciones piadosas, y largas filas de señoras y caballeros. Un grupo de niñas de primera comunión precedían al Santísimo, que era llevado en andas por cuatro sacerdotes, bajo palio y era escoltado por cadetes con fusil. Seguía el clero de ambas parroquias con capa y las autoridades civiles y militares, cerrando la marcha un piquete de flechas.

Terminada la procesion, el ilustre Ayuntamiento obsequió a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas con un sencillo refresco en el Ayuntamiento.

Vino aperitivo Radium

PEDRO DOMECQ Y CIA. VINOS RANCIOS. Moscatel - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagres puros. VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO. Santander, 36 - Burgos.

Estaciones de Burgos

Estación del Norte

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 14 de Junio de 1939: Procedencia, Dionisio, Mercadería, carbón, Consignatario, L. P. Mirón, Zorroza, cemento, E. Villamiel, Gallur, alfalfa, Hospital, Idem, Idem, Idem, Ribadavia, tomates, C. Santidrián, Idem, Idem, Idem, Orense, trapeos, D. Palacios, Bembibre, carbón, Gas. Burgos 13 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer. Besugo, de 1,50 a 4,40 pesetas kilo; sardinas, de 1,80 a 2,20; merluza, de 6 a 7,50; pescadilla, de 3,50 a 6; platina, de 1,80 a 4,50; congrio, de 4 a 5,20; raya, de 1,20 a 1,40; langosta, de 15 a 18; anchovas, de 1,60 a 1,80; tubina, de 6 a 7; reyes, de 2 a 2,50; centollos, de 2 a 3; cigalas a 9; salmónetes a 5; chicharros a 2; raya a 4,40; lenguado a 7; vertolella a 3; mero a 7; marratjo a 1,80; marole a 3,50; bonito a 7,50; abadejo a 4.

La cantidad de pescado recibido en el día de ayer, ha sido la de 1.314 kilos. NOTA) Por hallarse en malas condiciones para el consumo en el día de ayer, se han inutilizado 250 kilos de sardinas.

Casa de viajeros Meses de los Infantes 60 CAMAS. CALEFACCION Y BAÑO. Frente a la Catedral - BURGOS.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Eliseo, Basilio, Marciano, Anastasio, Valerio, Rufino, Digna.

Registro civil

DEFUNCIONES. Rosa Gómez Pérez, de Padilla de Arriba, un año, Hospital Provincial. Paula Riaño Cobanera, de Burgos, cuatro meses, Casa de Caridad. Antonino Castaño Miguel, de Valbuena de Pisuegra, cuatro meses, Barrio de Villimar.

NACIMIENTOS

Dionisio Sanz Díez, Pedro Santamaría Sánchez, Francisca González García, Ildefonso Gutiérrez Uyarra, Ramona Gutiérrez Uyarra, José García Calvo.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de ayer. Barómetro. A las siete de la mañana, 689,1. A las dos de la tarde, 689,6. A las siete de la tarde, 689,7.

Temperaturas

A las siete de la mañana, N-9 Km. A las dos de la tarde, N-22 Km. A las siete de la tarde, N-22 Km.

Dirección del viento y velocidad

Máxima a la sombra, 13,2. Mínima a la sombra, 6,6.

Parkard espléndido

Limousine, siete plazas, máxima categoría y representación, vendo impecable. Morales (Villa Irubide), Miracruz-Alfa (San Sebastián). Teléfono 55-55.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas acreditadísimas para el tratamiento y curación de los catarros de nariz, laringe, bronquios y pulmones, y para la predisposición a contraerlos. Instalación única en España especializada para estos tratamientos.

¡Herniados! Jesús de Grado ORTOPEDICO. Plaza de Prim, 23, 1.ª, derecha BURGOS. Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo. Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POIT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicales para cada caso. PRECIOS ECONOMICOS - HORAS DE 10 A 4.

Anuncios económicos

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA casa y pertas para labrador fuerte. Informes Plaza de Vega, 32. Puerta del Sol, Burgos.

SE ALQUILAN por temporada de verano dos casas amuebladas, en bonito pueblo de esta provincia, buenas vías de comunicación. Trinas, 4, primero.

DESEO chalet amueblado por La Castellana, para la temporada de verano. Informes, esta Administración.

LOCALES o pabellón. Se necesita para instalar industrias, indispensable tenga agua. Sólo conviene en el extrarradio de la capital o pueblo no más distante de 10 kilómetros. Ofertas a Heliodoro Arcoñada, Almirante Bonifaz, 15. Teléfono 1653. Burgos.

AUTOMOVILES

OS interesa, propietarios de automóviles, camiones, auto-ómnibus y taxis revisar vuestros seguros y pedir condiciones a la Compañía «La Unión y el Fenix Español» cuya solvencia y antigüedad la coloca, según la última estadística oficial, en el lugar preeminente de las Compañías Españolas. Nuestros Agentes en los pueblos principales y nuestros Subdirectores en todas las capitales de provincia, os darán las máximas facilidades y ayuda en caso de accidente. Subdirector para Burgos y su provincia, Manuel G. Gallardo, General Mola, 17.

VENDESE diferencial completa para camión, cinco o seis toneladas. Informes Victoriano Ausín, calle Madrid, 16.

SE COMPRA diferencial «Palier», flotante para cinco o seis toneladas. Se hacen transportes en camión. Informes esta Administración.

VENDESE «Peugeot», cinco caballos. Mil pesetas. Dos ruedas repuesto, seminuevas. Casa Porras, Salas de los Infantes.

COCHE «Peugeot» siete HP, vendo. Para verle, Plaza de Toros, de doce a una y de siete y media tarde.

VENDO camión «Ford», ocho cilindros, en buen estado. Tratar, San Cosme, número 20, taberna, o en San Francisco, 116.

COLOCACIONES

MODISTA. Se ofrece a particulares o en su Casa. Santa Cruz, 18, segundo, izquierda.

MODISTA. Se necesitan oficiales y aprendizas. Llana de Afuera, 13, segundo.

SE NECESITA sirvienta, buenas referencias. Tahonas, número 13, entresuelo.

SE NECESITA oficial de carretería en el taller de Saturnino Barbero. Grijalva.

COCHINERA para Barcelona, se necesita con buenas referencias y sabiendo bien su obligación. Avenida del Generalísimo Franco, número 5, segundo.

SE NECESITAN oficiales para confección ropa niños. «La Casa Blanca».

SE NECESITA muchacha para mostrador. San Pedro y San Felices, número 5. Inútil presentarse sin buenas referencias.

OFRECESE pastor con dos hijos ayuda. Dirigirse a Félix García Valbonilla (Castrojeriz).

SE NECESITAN aprendizas de modista. Lain Calvo, 18, tercero.

SE OFRECE cocinera para dentro o fuera de la capital, en casa particular. «Moneda, 15 y 17. Oficinas Construcción «Grandson».

SE NECESITAN oficiales de modista. Informes esta Administración.

APRENDIZ adelantado, pintor de coches, se necesita. Carrocerías Santos, General Mola, 16.

SE NECESITAN en el Hospital provincial dos criados de sala, internos. Informará la Administración de dicho Establecimiento.

SE NECESITA obrero para andar con carro en Santa Cruz, 32, primero, derecha.

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que soliciten. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas».

ENSEÑANZAS

PREPARACION de lengua latina primera enseñanza y cultura general. Razón en esta Administración.

IMPORTANTE centro información precisa correspondientes capitales, pueblos, magnificas condiciones. Apartado 428. Sevilla.

MATEMATICAS y demás asignaturas de bachillerato. Próximos exámenes Septiembre, preparación esmerada. Precios módicos. Razón San Pablo, número 20, tercero.

MATEMATICAS. Clases durante el verano para alumnos y alumnos del Instituto. La matrícula se cierra el 15 de Junio. Número de alumnos limitado. Avenida Sanjurjo, 30, primero, izquierda.

PREPARACION Ingreso, Cultura General, Matemáticas, Francés y demás asignaturas de Bachillerato. Vitoria, 33, segundo. (Opluca).

«ACADEMIA San Lorenzo», clases particulares, cultura general, idiomas, bachillerato, contabilidad. San Lorenzo, 7, tercero.

SOLIDA preparación de ingreso y demás cursos bachillerato. Razón San Pablo, 20, tercero.

CURSOS por correspondencia de electricidad, comercio, agricultura, construcción, química, mecánica, carteros, topografía, artes y oficios. Pida folleto gratis: Popular Instituto Político. Apartado 105. Sevilla.

HUESPEDES

OFRECESE piso amueblado, temporada verano. Informes esta Administración.

SE OFRECE habitación con una cama para dormir o con derecho cocina. Es de sea persona esquilba. Fernán González, 19, tercero izquierda.

HABITACION con dos camas arriendo, con pensión o sin ella. Razón, Siete Infantes de Lara número 12. San Julián.

SE DESEA habitación, dos camas, derecho cocina. «Bar Lastra».

SE DESEA medio piso o dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Es para bastante tiempo. Conectar DIARIO DE BURGOS, Letras C. B.

SE ALQUILA una habitación para caballero formal. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDAN tres habitaciones con cuatro camas, comedor y cuarto de baño, temporada verano. Razón esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA, el día 8, de una cartera con cierta cantidad de dinero, fotografías y documentos a nombre de Aureliano Hurtado. Se ruega su devolución en el Hospital Militar, Sala 5.ª MODISTA. Se necesitan oficiales adelantadas y aprendizas. Cid, 28.

PERDIDA cartera, conteniendo cierta cantidad de dinero, cédula y llaves, desde Mercado Cubierto a Sombrerería 29, segundo, donde ruego devolución por pertenecer a persona necesitada.

HALLAZGO de una burra en el barrio de Huelgas número 30.

PERDIDA domingo, abrigo de niña en la Avenida del Generalísimo. Se ruega devolución, Queipo de Llano, 3, barbería. Se gratificará.

NODRIZAS

AMA de cría, 18 años, soltera; leche de tres semanas, para criar en casa de los padres, se ofrece. Tratar con Ezequiel Martín López, en Longuilla (Segovia) por Riaza.

TRASPASOS

SE TRASPASA el «Bar Negro» Lain Calvo, 27. Informes en el mismo.

TRASPASO: En San Sebastián, bar poco dinero, dando buen rendimiento. Informarán, San Juan, 63. Pensión Victoria.

TRASPASO el comedor «Aragón» por enfermedad. Verdadera ganga. En cinco mil pesetas. Avellanar número 7.

VENTAS

VENDO hermosa finca, cinco mil cepas viñedo. Para tratar con David Ortega en Santa Inés.

VENDO partida de pinos y radios secos, emplantados en varios gruesos; dos carros de varas para dos mil kilos en Fontioso. Ricardo López.

SE VENDE una vaca parida de un día u otra cumplida, a elegir, superiores las dos. Palacios de Muño, Andrés Tardajos.

VENDO una vaca recién parida, con ternero, tercer parto, abundante leche. En Villayuda, el «cartero».

SE VENDE un buey de seis años, izquierdo. Para verlo y tratar, en Sostrago con Gerardo Velasco.

VENDO, barata, gramola nueva, acreditada marca «Regala», magnífico diagrama, niquelado, apropiada para baile. Tratar, Emilio Boada, Villadiego.

SE VENDE una casa de tres plantas y dos manos de nueva construcción, o por pisos sueltos, en la mejor zona de Burgos. Informes, en General Mola, 18, segundo. De doce a una y de siete a ocho.

SE VENDE silla paseo de niño, en buen uso. General Mola, 20, piso segundo.

SE VENDE un carro para una caballería. Calle Villalón, número 7. (San Pedro de la Fuente).

SE VENDE un deshojado de par de muelas, nuevo, en Quintanadueñas. Tomás Santamaría.

BUEY, joven, izquierdo, para trabajo, se vende en Riozerezo. Manuel Rodríguez.

SE VENDE un coche niño en buen uso. Espolón, 40, entresuelo.

SE VENDE una perra de caza, raza «Sether», muy cazadora. Tres años. Informarán Plaza Calvo Sotelo, taberna Miguel.

SE VENDE una pareja de vacas de trabajo de cinco a siete años, o cambiar por mulas. Para tratar en Villamayor de los Montes. Gregorio Adrián.

VENDO forraje de arrijas, en «Las Veguillas», Florencio Adrián.

SE VENDE un perro lobo, buena caza. Informar, Camino de la Plata, casa Lalanne, Burgos.

OCASION. Máquina fotográfica «Retina», perfecto estado. Véndese. Informes: Suso. Juan Albarellos, número 13 (Vadillos).

SE VENDE una máquina segadora-atadora en Gamonal de Río Pico, Edigemio de Lope.

SE VENDE un buey serrano de siete años, en Frandovine, Justino Pérez.

SE VENDE forraje. Informes puesto exterior número 20. Mercado Norte.

MAQUINA escribir «Underwoods», nueva. Vendo en 1,500 pesetas. Paloma, 7. Sastretería.

SE VENDE una vaca de trabajo. Tratar Juan Moral. Frandovine.

COMPRO perdiguero dos a tres años, maestro trayendo y parando. Avisos, conserje Condestable.

SE VENDE o se cambia pareja de vacas de labor, por mulas. Para tratar, Gregorio Adrián Huerta, en Villamayor de los Montes.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

SE VENDE chalet, en Burgos. Informes, don Teófilo Martín Cano. Huerto del Rey 22.

VENDO granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

BOTELLAS vacías, compro. Preferible partidas importantes. Mariano del Barrio. Fábrica de licores, Burgos.

CIRUELAS pasas, orejones, aceitunas, fílenas, calamares a la marinera, filetes anchoa, almejas, pescadilla vinagreta, valmendas Britvesca. Grandes cantidades. Casa de las Conservas.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados. Máquinas de coser, se arreglan y limpian. José Serna. Lain Calvo 30 y 32. Burgos.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarri. Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.

SE VENDE una casa de cuatro pisos, con planta baja, capaz para industria. Para tratar, de diez a doce y de cuatro a siete. Santa Dorotea 15, primero.

VIARIOS

AUTOBUS de alquiler, 20 plazas. Avisos, en el Estanco calle Victoria.

SE HACEN trabajos a máquina escribir. Dirigirse San Juan, 21, primero.

REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos: Puebla, 33, primero. Sastretería.

LOTERIA Triana. Sevilla. Especializada servir billetes reembolso. Mínimo gasto.

MAQUINAS escribir. Reparaciones, limpiezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.



## El homenaje a la Virgen de Covadonga

OVIEDO.— Acabamos de recorrer, acompañando a la imagen de la Virgen de Covadonga, las provincias vascas, castellanas y leonesas. En todos los puntos se ha despertado el entusiasmo de los pueblos ante la presencia de la Santísima que con la victoria de Franco volvió a su trono montañoso del Ausetan. El homenaje a la Virgen de Covadonga se superaba a medida que avanzábamos kilómetros y ayer fue en San Sebastián más tarde Loyola, luego Vitoria, Valladolid y León y el de hoy en Asturias ha tenido características apoteósicas. El pueblo leonés recibió con un entusiasmo inenarrable a la Virgen que emprendió marcha ascendente hacia el Puerto de Pajares, precida de una interminable caravana de coches. Los habitantes de los pueblos de las parroquias de Asturias, pertenecientes a la provincia de León, rendían homenaje a la Virgen de las Batallas, acordando la carretera y desbordándose al paso de la Sagrada imagen. Vimos arcos de triunfo en La Robla y Puebla de Gordón hasta Villamaní, donde un centenar de habitantes de los pocos que conservan su hogar, arrojaron flores sobre la Virgen. A las siete de la tarde ha entrado en la provincia de Asturias por el puerto de Pajares la imagen de la Virgen de Covadonga. En el alto de Valgrande, la esperaban las representaciones de Oviedo y Asturias y varios miles de personas llegadas en automóvil y coches especiales. En el límite de la provincia se levantaba un gran arco de triunfo con inscripciones dedicadas a la Virgen y a España. En el momento de entrar la venerada imagen en Asturias, se desplegaron 300 banderas nacionales y del Movimiento, interpretándose el himno Nacional, rindiendo honores a la Santa, una compañía de la Tercera Bandera del Tercio. Después fué sacada del autocar en que viajaba por los gestores y presidente de la Diputación de Oviedo. En el lugar donde se celebró esta ceremonia se hallaban presentes los obispos de Oviedo y León, el general Cavanilles, los gobernadores militares de Asturias y León, representaciones oficiales y jerarquías del Movimiento. El entusiasmo del gentío era extraordinario, vitoreándose a la Virgen y a España, cantando el Himno de los Peregrinos, no habiendo modo de contener al público que se agolpaba en torno a la imagen. Después la procesión descendió a lo largo del puerto hasta el pueblo de Pajares, en donde pernoctó. Todos los caseríos del tránsito estaban adornados con colgaduras y carteles dedicados a la Virgen. Hoy miércoles, la Virgen de Covadonga llegará a Campomanes, y por la noche a Pola de Lena, para continuar después a Ujo y Mieres y luego a Oviedo, para después seguir hasta la ermita donde se la rendirán grandes honores. F.A.R.O.

## Un monumento en memoria del general Mola

PAMPLONA.— Una Comisión del Colegio Oficial de Arquitectos de Navarra, celebró una interesante entrevista con el presidente de la Diputación, teniendo un cambio de impresiones acerca del proyecto de levantar un magnífico monumento en memoria del general Mola y de los caídos en la Cruzada. Los arquitectos se ofrecieron desinteresadamente a la Diputación para hacer los estudios y planos precisos. F.A.R.O.

## Información de Barcelona

LLEGADA DEL SECRETARIO POLITICO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION  
BARCELONA.— Esta tarde a las cinco ha llegado en avión, procedente de Roma, don José Finat, Conde de Myalde, secretario político del ministro de la Gobernación, acompañado de don Juan Cabanas, jefe de Plástica del Ministerio de la Gobernación. Al llegar el hidró de "Ala Littorio" ha sido recibido el señor Finat por el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista, señor Calviño, acompañado de su secretario, señor Figueroa. De donde se ha trasladado al Hotel Ritz, donde se hospedan los citados señores.—F.A.R.O.

ESPERANDO AL MARISCAL PETAIN  
BARCELONA.— En breve es esperado en esta ciudad al Mariscal Petain, embajador de la nación francesa en España. Le acompañarán en su viaje los altos funcionarios de la Embajada. Antes de venir a Barcelona el Mariscal Petain se detendrá en Zaragoza.—F.A.R.O.

## El Boletín Oficial de la Falange

El "Boletín Oficial del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS correspondiente a la segunda decena del mes de Junio, publica entre otras cosas, lo siguiente: Mensaje del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS al Caudillo y contestación del jefe nacional. Orden de la Secretaría general prohibiendo a las jerarquías que pertenezcan a centros exclusivamente de recreo. Orden concediendo la "Y" de oro a la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera. Orden reproduciendo la del ministro de la Gobernación dictando normas para la percepción del subsidio al ex combatiente. Orden dictando normas a los jefes provinciales sobre la forma en que han de cumplir lo dispuesto sobre renovación de cargos de la Justicia municipal. Telegrama circular a los jefes provinciales para que comuniquen previamente al general jefe directo de la Milicia, los homenajes que proyecten organizar a la misma. Orden va conocida, felicitando en nombre del Caudillo a la Sección Femenina por la concentración realizada en Medina del Campo. Ordenes disponiendo que cesen en sus cargos de inspector de las Organizaciones de Falange Española Tradicionalista en América y de jefe provincial (regional) en la República de Cuba, Alejandro Villanueva Plata y Manuel Gil Ramirez, respectivamente. Ordenes nombrando jefe provincial del Movimiento en Guipúzcoa a Elias Querejeta Insauti y secretario provincial de Asturias a Ramón Cabeza Prieto. Información e Investigación.— Ordenes disponiendo el cese de los delegados provinciales de Gerona y Córdoba y nombrando para sustituirlos a Modesto Reverendo Lopez y Juan Herrero Martin, respectivamente. Nombrando delegado provincial de dicho Servicio en Santa Isabel de Fernando Pío a favor de José Vargas Serano. Justicia. Derecho.— Decretando la separación de la Comunidad Política del Movimiento de varios afiliados. Orden dando cuenta de la resolución de varios expedientes. Ordenes nombrando delegados provinciales del Servicio en Guadalajara y Albacete, a don Eugenio Sánchez López y Eladio Navarro Vergara. Orden de Organizaciones Juveniles dirigiendo a las regidoras provinciales, dando normas sobre el establecimiento de un campamento escuela para la formación y orientación de mandos y señalando las condiciones que han de reunir las seleccionadas para asistir al mismo. Orden nombrando secretario provincial del Servicio en Orense, a David Castro Seijas. Orden de la Sección Femenina, publicando la concesión de diversas recompensas a las camaradas de las Secciones Femeninas provinciales ya conocidas. Ordenes de Transportes, nombrando delegados provinciales de Avila y Málaga, respectivamente, a Primitivo de Juan García y Raimundo Trespalacios Gutiérrez.

## Información de Madrid

LA ROMERIA DE SAN ANTONIO  
Hoy se ha celebrado en Madrid la tradicional romería a la ermita de San Antonio de la Florida, en cuyas proximidades se libraron grandes batallas desde el mes de Noviembre de 1936; recordando que aquel lugar está regado con sangre, la festividad la tenido carácter profundamente religioso, contribuyendo a poner de relieve el fervor tradicional del pueblo madrileño, hacia San Antonio, por no hallarse todavía descombrada aquella zona no ha habido verbena, limitándose la romería a orar ante el Santísimo: centenas de muchachas ataviadas con el clásico mantoncillo, han pisado una nota de color y alegría en la mañana primaveral.

SE PROHIBE LA TALA DE ARBOLES  
El alcalde de Madrid señor Alcocer se ha referido esta mañana a un problema de vital interés para la capital, como es el impedir de modo urgente la tala de los árboles, que durante la dominación roja constituyó una industria que debe desaparecer radicalmente en estos tiempos, para bien del futuro Madrid y de su arbolado. A estos efectos se ha ordenado la prohibición absoluta de entrar en la Casa de Campo, se han cursado órdenes a todo el personal de vigilancia y guardia municipal para que estimulen el celo en la inspección de toda persona que pueda llevar a cabo ramaje o arbusto, a la cual habrá de justificarse con una guía extendida por la Jefatura del servicio y la autorización para recoger leña.

ILUSTRES VISITANTES  
MADRID.— Ha estado en el Ministerio de Educación Nacional, hablando con algunos de los jefes de la Casa, el conocido hispanista y director del Instituto Francés en España, M. Guinard, que después de una larga ausencia, se reintegra a España donde residía tanto tiempo y tiene tan buenas amistades. Personas como el señor Guinard, gran amigo de España son las que contribuyen a afianzar los lazos de amistad entre las Naciones.

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION NACIONAL EN MADRID  
MADRID.— Se halla en esta capital el subsecretario de Educación Nacional, don Alfonso García Valdecasas, quien ha asistido a su despacho oficial del Ministerio, donde estuvo trabajando y recibió la visita de los jefes que se hallan en Madrid.

LOS MAESTROS DEL GRUPO «MENÉNDEZ PELAYO». CELEBRAN UNA MISA POR SU COMPANERO ASESINADO ANTONIO ORTEGA  
MADRID.— Ayer martes, los maestros del grupo «Menéndez Pelayo», celebraron una misa por el que fué durante varios años su compañero de trabajo, Antonio Ortega. Han querido que fuera este día, en el santo de su nombre para rendirle así un homenaje más fervoroso, como prueba de cariño y afecto, recogido en los años de convivencia y de trabajo. Se ha celebrado la misa en el salón de clases que utilizaba para sus explicaciones, este maestro muerto por responder al espíritu tradicional de España y ponerse al lado de nuestro glorioso Movimiento Nacional. Asistieron los familiares, entre los que se encontraba la anciana madre del señor Ortega, que en paz descansa, y el delegado de Primera Enseñanza y numerosos amigos que quisieron dedicar en este día una oración por tan inolvidable compañero.

Maestros rehabilitados  
VITORIA.— En el propósito de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza de normalizar lo más rápidamente posible la enseñanza en Barcelona, ayer firmó el señor Toledo la rehabilitación provisional de 451 maestros. Asimismo en atención a las peticiones formuladas por el Prelado de la Diócesis de Barcelona, ha dispuesto la organización y celebración de una misa infantil enviando al Inspector Provincial de Primera Enseñanza de Barcelona las oportunas órdenes.

## Banco de España MALAGA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos transmisibles números 63.376, de pesetas nominales mil, expedido en 16 de Julio de 1926; 67.817, de pesetas nominales cinco mil, expedido en 16 de Julio de 1932; 68.127, de pesetas nominales mil, expedido en 3 de Marzo de 1933; 68.468, de pesetas nominales seis mil quinientas fecha 17 de Octubre de 1933; 68.851, de pesetas nominales mil, constituido en 24 de Julio de 1934 y número 69.638, de pesetas nominales dos mil, expedido en 29 de Enero de 1936, todos ellos a favor de doña Marina Azpiazu y Corbeira y consistentes en títulos de la Deuda perpetua al cuatro por 100 interior; y el resguardo de depósito expedido a favor de la misma interesada, número 67.816, de pesetas nominales mil, en títulos de Deuda amortizable al cinco por ciento emisión 1927 sin impuesto, expedido en 16 de Julio de 1932, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y DIARIO DE BURGOS y diario "Sur" de Málaga, según determinan los artículos 4.º y 41.º del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Málaga 7 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, Enrique Gilarranz.

## El Tratado de Versalles en Extremo Oriente

TOKIO.— El periódico "Myoko" sostiene que para el Japón el problema de Europa y el de China están íntimamente ligados. Después de haber indicado numerosos hechos que demuestran la duplicidad de la política británica para tratar de romper la amistad nipo-italo-alemana, afirma que igual que Italia y Alemania están creando un nuevo orden en Europa reemplazando el creado en Versalles, el Japón debe destruir en Extremo Oriente el tratado de las nuevas potencias, que también es producto de Versalles.—STEFANI.

LA OPINION DE TOKIO SOBRE EL CONFLICTO DE TIENSIN  
TOKIO.— Las noticias que llegan de Londres según las cuales la Gran Bretaña con el fin de evitar el bloqueo de la concesión de Tientsin propone el nombramiento de una comisión mixta que decida la extradición dejan completamente escépticos a los observadores políticos nipones. Estos subrayan que todo compromiso es imposible mientras Inglaterra no se de cuenta de la nueva situación y no muestre un sincero deseo de cooperar con el Japón para la instauración del nuevo orden en Asia Oriental.—STEFANI.

Objetos artísticos que vuelven a España  
BILBAO.— Han sido reintegrados al Museo de Arte Moderno de Bilbao, varios cuadros y objetos artísticos que los rojos separatistas se llevaron al extranjero. Entre los recuperados figura la numerosa colección que fué de Ramón de Sota.—F.A.R.O.

## La misión española en Alemania es muy agasajada

BERLIN.— El lunes, el general Yagüe, con la Misión de oficiales españoles, visitó la juventud hitleriana y la escuela de deportes del mar del Reich, presenciando unos ejercicios de la juventud hitleriana de marina. Luego los oficiales españoles visitaron la Escuela de vuelo sin motor. A mediodía comieron con los representantes de la dirección de las juventudes del Reich, así como con el teniente coronel Volkens y el teniente Vom Issendirt, en la residencia de extranjeros de Gadow. El general Yagüe recibió un telegrama de salutación del Führer de las Juventudes hitlerianas Von Schirach. En el brindis el general Yagüe expresó su alto agradecimiento por la manifestación que les habían preparado, subrayando que la juventud española estaba siempre al lado de Alemania. Por la tarde los huéspedes españoles salieron para Brunswick, donde visitarían la academia de dirección y mandos de las juventudes hitlerianas del Reich, así como el hogar de los estudiantes y la catedral con la tumba de Enrique «El León».

## Información de Madrid

LA ROMERIA DE SAN ANTONIO  
Hoy se ha celebrado en Madrid la tradicional romería a la ermita de San Antonio de la Florida, en cuyas proximidades se libraron grandes batallas desde el mes de Noviembre de 1936; recordando que aquel lugar está regado con sangre, la festividad la tenido carácter profundamente religioso, contribuyendo a poner de relieve el fervor tradicional del pueblo madrileño, hacia San Antonio, por no hallarse todavía descombrada aquella zona no ha habido verbena, limitándose la romería a orar ante el Santísimo: centenas de muchachas ataviadas con el clásico mantoncillo, han pisado una nota de color y alegría en la mañana primaveral.

SE PROHIBE LA TALA DE ARBOLES  
El alcalde de Madrid señor Alcocer se ha referido esta mañana a un problema de vital interés para la capital, como es el impedir de modo urgente la tala de los árboles, que durante la dominación roja constituyó una industria que debe desaparecer radicalmente en estos tiempos, para bien del futuro Madrid y de su arbolado. A estos efectos se ha ordenado la prohibición absoluta de entrar en la Casa de Campo, se han cursado órdenes a todo el personal de vigilancia y guardia municipal para que estimulen el celo en la inspección de toda persona que pueda llevar a cabo ramaje o arbusto, a la cual habrá de justificarse con una guía extendida por la Jefatura del servicio y la autorización para recoger leña.

ILUSTRES VISITANTES  
MADRID.— Ha estado en el Ministerio de Educación Nacional, hablando con algunos de los jefes de la Casa, el conocido hispanista y director del Instituto Francés en España, M. Guinard, que después de una larga ausencia, se reintegra a España donde residía tanto tiempo y tiene tan buenas amistades. Personas como el señor Guinard, gran amigo de España son las que contribuyen a afianzar los lazos de amistad entre las Naciones.

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION NACIONAL EN MADRID  
MADRID.— Se halla en esta capital el subsecretario de Educación Nacional, don Alfonso García Valdecasas, quien ha asistido a su despacho oficial del Ministerio, donde estuvo trabajando y recibió la visita de los jefes que se hallan en Madrid.

LOS MAESTROS DEL GRUPO «MENÉNDEZ PELAYO». CELEBRAN UNA MISA POR SU COMPANERO ASESINADO ANTONIO ORTEGA  
MADRID.— Ayer martes, los maestros del grupo «Menéndez Pelayo», celebraron una misa por el que fué durante varios años su compañero de trabajo, Antonio Ortega. Han querido que fuera este día, en el santo de su nombre para rendirle así un homenaje más fervoroso, como prueba de cariño y afecto, recogido en los años de convivencia y de trabajo. Se ha celebrado la misa en el salón de clases que utilizaba para sus explicaciones, este maestro muerto por responder al espíritu tradicional de España y ponerse al lado de nuestro glorioso Movimiento Nacional. Asistieron los familiares, entre los que se encontraba la anciana madre del señor Ortega, que en paz descansa, y el delegado de Primera Enseñanza y numerosos amigos que quisieron dedicar en este día una oración por tan inolvidable compañero.

Maestros rehabilitados  
VITORIA.— En el propósito de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza de normalizar lo más rápidamente posible la enseñanza en Barcelona, ayer firmó el señor Toledo la rehabilitación provisional de 451 maestros. Asimismo en atención a las peticiones formuladas por el Prelado de la Diócesis de Barcelona, ha dispuesto la organización y celebración de una misa infantil enviando al Inspector Provincial de Primera Enseñanza de Barcelona las oportunas órdenes.

## La despedida de los legionarios italianos

PALENCIA.— El gobernador civil ha reunido en su despacho al alcalde, presidente de la Diputación y presidentes de las Cámaras, con el fin de cambiar impresiones sobre las fiestas que han de organizarse en honor y despedida de legionarios italianos, cuyo cuartel general ha radicado durante la guerra en esta capital. La fecha de dicho homenaje depende de la que señale el general Gambará.—F.A.R.O.

## Comisión provincial de provisión de escuelas de la provincia de Burgos

**Circular**  
Para poder dar cumplimiento a la orden ministerial de 6 del actual, inserta en el Boletín Oficial del Estado número 162 del 11, todos los maestros que servían escuelas nacionales con carácter interino al tiempo de ser movilizados, solicitarán de esta comisión, con urgencia volver a regentarlas, con el mismo carácter de interinidad, para serles adjudicadas, si así lo desearan, siempre que tales escuelas fuesen unitarias o secciones de graduada de niños, y no estén hoy servidas por maestros propietarios o provisionales o, por ex-combatientes movilizados o heridos y no se hallen actualmente desempeñando otras interinidades. Los que prefieran escuelas distintas a las que regentaban antes de ser movilizados, también lo solicitarán por instancia, reintegrada con plaza de 1,50 y sello del Colegio de Huérfanos de 0,50 pesetas, para formular la lista especial correspondiente, a fin de cubrir las vacantes que surgen en la matrícula de varón, por este orden: 1.º, militados; 2.º, heridos; 3.º, ex-combatientes, por orden de mayor a menor tiempo de campaña, justificándolo en cada caso con la certificación militar correspondiente, en la que se exprese detalladamente todo cuanto se expija. Hasta que estas listas no se agoten no se nombrará a ningún aspirante de los que han solicitado formar parte de las tercera y cuarta, que están en tramitación, y siempre que además justifique con la certificación del Ministerio de Educación Nacional que no han sufrido sanción en virtud del oportuno expediente, como se ordena en orden telegráfica de 8 del corriente. Para todos estos maestros se tendrá en cuenta el artículo 2º de la orden arriba citada, si hubiesen de cesar en su escuela por nombramiento para la misma de un propietario o provisional, por el orden de preterencia establecido en el párrafo B del artículo primero, pudiendo estos maestros ser nombrados interinos en cualquier época del año, quedando derogado para este caso particular el artículo 54 de la orden de 20 de Agosto de 1938 (B. O. del Estado del 26). Estas peticiones se harán a medida que vayan siendo licenciosos, si les conviniere. El presidente, *Julián Saldaña Alonso*.

**HONRANDO A SU PATRONO**  
La colonia salmantina ha celebrado la fiesta de San Juan de Sahagún  
Con una brillante función religiosa

La colonia salmantina de Burgos, siguiendo piadosa y tradicional costumbre, ha conmemorado la festividad de San Juan de Sahagún, patrono de aquella provincia, con un brillante acto religioso celebrado en el solemne recinto sagrado de la Catedral. Todos los miembros de la colonia y otros muchos salmantinos residentes en esta ciudad, concurrieron a la magnífica capilla del Condestable, incusa en la S. I. C. B. M. para rendir homenaje a su Santo Patrono en la festividad del día. Ocupando buena parte de la amplia capilla, formaron los salmantinos presididos por don Elias López Marcos, presidente de la Colonia, asistiendo a una solemne misa cantada en la que ofició el canónigo doctoral don Pedro Ruiz Monje asistido de diácono y subdiácono por los beneficiados señores Mingos Estecha y Rubio, respectivamente. La capilla de música de la Catedral interpretó durante la ceremonia escogidas composiciones religiosas. Con su elocuencia habitual el profesor de la Universidad Pontificia doctor don Buenaventura Díez hizo el panegírico del Santo glorioso y exaltando su figura magistral a través de su vida ejemplar y de sus excepcionales virtudes. Al final de la piadosa ceremonia el doctor Ruiz Monje, entonó un solemne responso por los caídos en defensa de la Religión y de la Patria y por los asociados fallecidos. A mediodía los miembros de la colonia, en un restaurant típiro, se reunieron en fraternal comida íntima.

**Certificados penales**  
Ultima voluntad, conductores  
Agencia G. E. S. A. Burgos  
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

**LA LIBERACION DE BILBAO**  
BILBAO.— El viernes llegará a Bilbao para tomar parte en las fiestas de la liberación el grupo de aviones de cabotaje, que manda el capitán Talavera, que interviniere activamente en la campaña de Vizcaya. La Diputación ha cursado invitación a todos los Ayuntamientos de la provincia para que asistan en cuerpo de comunidad a la procesión de Begoña del día 18 y a la misa y desfile militar del día 19. En Munguía se han celebrado hoy varios actos conmemorativos de la liberación de la villa. Asistió el gobernador civil, señor Ganuza. Fueron entregados los despachos de tenientes honorarios a cuatro veteranos carlistas de la localidad.—F.A.R.O.

## La despedida de los legionarios italianos

PALENCIA.— El gobernador civil ha reunido en su despacho al alcalde, presidente de la Diputación y presidentes de las Cámaras, con el fin de cambiar impresiones sobre las fiestas que han de organizarse en honor y despedida de legionarios italianos, cuyo cuartel general ha radicado durante la guerra en esta capital. La fecha de dicho homenaje depende de la que señale el general Gambará.—F.A.R.O.

## Plan trienal industrial

SHANGHAI.— La Compañía para el desenvolvimiento de la China del Norte ha decidido llevar a cabo, con la aprobación del Gobierno japonés, un plan de tres años, que empezará en 1939. El plan se desenvolverá en las regiones que quedan al Este de las montañas de Tavis, en la provincia de Shansi, comprendiendo la puesta en valor de estos terrenos y además la construcción de 5.000 kilómetros en la Mongolia Exterior. También se construirán puertos en la China del Norte y se organizarán explotaciones mineras que harán rendir 700.000 toneladas de hierro en bruto, con una producción de acero de medio millón de toneladas. El plan prevé también el desenvolvimiento de explotaciones agrícolas, con el fin de obtener algodón y otras fibras textiles.

EL BLOQUEO DE LAS CONCESSIONES  
LONDRES.— Todos los periódicos expresan gran preocupación por el bloqueo que las fuerzas francesas empezarán mañana de las Concesiones internacionales de Tientsin. El gobierno británico se mantiene en contacto con el consul general en Tientsin, con el embajador en China y con el embajador en Tokio, en la esperanza de que en último momento se pueda llegar a un arreglo cualquiera. En la concesión inglesa de Tientsin hay 3.000 ingleses, otros dos mil extranjeros y 55.000 chinos, mientras que la concesión francesa, que está contigua a la británica y quedará aislada, alberga a millares de franceses y a 60.000 chinos.—STEFANI.

SE PIDEN RESOLUCIONES ENERGICAS  
TOKIO.— "Hochi" cree que las medidas adoptadas en Tientsin no son suficientes y en cambio crean sentimientos antijaponeses entre los chinos. El periódico pide que se tomen medidas duras como, por ejemplo, la suspensión de agua, electricidad y víveres, que se adopten inmediatamente, porque el retraso en su aplicación favorece la guerrilla china. Finalmente solicita que el poder administrativo extranjero sea abolido, porque en las concesiones está arraigada la ofensa contra el Japón. También critica la excepcional prudencia de la diplomacia japonesa, asombrándose de que la misma actitud prudente haya sido adoptada por las autoridades militares japonesas en Tientsin.—STEFANI.

EL TRATADO DE VERSALLES EN EXTREMO ORIENTE  
TOKIO.— El periódico "Myoko" sostiene que para el Japón el problema de Europa y el de China están íntimamente ligados. Después de haber indicado numerosos hechos que demuestran la duplicidad de la política británica para tratar de romper la amistad nipo-italo-alemana, afirma que igual que Italia y Alemania están creando un nuevo orden en Europa reemplazando el creado en Versalles, el Japón debe destruir en Extremo Oriente el tratado de las nuevas potencias, que también es producto de Versalles.—STEFANI.

LA OPINION DE TOKIO SOBRE EL CONFLICTO DE TIENSIN  
TOKIO.— Las noticias que llegan de Londres según las cuales la Gran Bretaña con el fin de evitar el bloqueo de la concesión de Tientsin propone el nombramiento de una comisión mixta que decida la extradición dejan completamente escépticos a los observadores políticos nipones. Estos subrayan que todo compromiso es imposible mientras Inglaterra no se de cuenta de la nueva situación y no muestre un sincero deseo de cooperar con el Japón para la instauración del nuevo orden en Asia Oriental.—STEFANI.

Objetos artísticos que vuelven a España  
BILBAO.— Han sido reintegrados al Museo de Arte Moderno de Bilbao, varios cuadros y objetos artísticos que los rojos separatistas se llevaron al extranjero. Entre los recuperados figura la numerosa colección que fué de Ramón de Sota.—F.A.R.O.

## ANUNCIO

**El Hotel del balneario de Montejo de Cebas**  
comunica a su clientela que este verano permanecerá cerrado.

## Comisión provincial de provisión de escuelas de la provincia de Burgos

**Circular**  
Para poder dar cumplimiento a la orden ministerial de 6 del actual, inserta en el Boletín Oficial del Estado número 162 del 11, todos los maestros que servían escuelas nacionales con carácter interino al tiempo de ser movilizados, solicitarán de esta comisión, con urgencia volver a regentarlas, con el mismo carácter de interinidad, para serles adjudicadas, si así lo desearan, siempre que tales escuelas fuesen unitarias o secciones de graduada de niños, y no estén hoy servidas por maestros propietarios o provisionales o, por ex-combatientes movilizados o heridos y no se hallen actualmente desempeñando otras interinidades. Los que prefieran escuelas distintas a las que regentaban antes de ser movilizados, también lo solicitarán por instancia, reintegrada con plaza de 1,50 y sello del Colegio de Huérfanos de 0,50 pesetas, para formular la lista especial correspondiente, a fin de cubrir las vacantes que surgen en la matrícula de varón, por este orden: 1.º, militados; 2.º, heridos; 3.º, ex-combatientes, por orden de mayor a menor tiempo de campaña, justificándolo en cada caso con la certificación militar correspondiente, en la que se exprese detalladamente todo cuanto se expija. Hasta que estas listas no se agoten no se nombrará a ningún aspirante de los que han solicitado formar parte de las tercera y cuarta, que están en tramitación, y siempre que además justifique con la certificación del Ministerio de Educación Nacional que no han sufrido sanción en virtud del oportuno expediente, como se ordena en orden telegráfica de 8 del corriente. Para todos estos maestros se tendrá en cuenta el artículo 2º de la orden arriba citada, si hubiesen de cesar en su escuela por nombramiento para la misma de un propietario o provisional, por el orden de preterencia establecido en el párrafo B del artículo primero, pudiendo estos maestros ser nombrados interinos en cualquier época del año, quedando derogado para este caso particular el artículo 54 de la orden de 20 de Agosto de 1938 (B. O. del Estado del 26). Estas peticiones se harán a medida que vayan siendo licenciosos, si les conviniere. El presidente, *Julián Saldaña Alonso*.

**HONRANDO A SU PATRONO**  
La colonia salmantina ha celebrado la fiesta de San Juan de Sahagún  
Con una brillante función religiosa

La colonia salmantina de Burgos, siguiendo piadosa y tradicional costumbre, ha conmemorado la festividad de San Juan de Sahagún, patrono de aquella provincia, con un brillante acto religioso celebrado en el solemne recinto sagrado de la Catedral. Todos los miembros de la colonia y otros muchos salmantinos residentes en esta ciudad, concurrieron a la magnífica capilla del Condestable, incusa en la S. I. C. B. M. para rendir homenaje a su Santo Patrono en la festividad del día. Ocupando buena parte de la amplia capilla, formaron los salmantinos presididos por don Elias López Marcos, presidente de la Colonia, asistiendo a una solemne misa cantada en la que ofició el canónigo doctoral don Pedro Ruiz Monje asistido de diácono y subdiácono por los beneficiados señores Mingos Estecha y Rubio, respectivamente. La capilla de música de la Catedral interpretó durante la ceremonia escogidas composiciones religiosas. Con su elocuencia habitual el profesor de la Universidad Pontificia doctor don Buenaventura Díez hizo el panegírico del Santo glorioso y exaltando su figura magistral a través de su vida ejemplar y de sus excepcionales virtudes. Al final de la piadosa ceremonia el doctor Ruiz Monje, entonó un solemne responso por los caídos en defensa de la Religión y de la Patria y por los asociados fallecidos. A mediodía los miembros de la colonia, en un restaurant típiro, se reunieron en fraternal comida íntima.

**Certificados penales**  
Ultima voluntad, conductores  
Agencia G. E. S. A. Burgos  
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

**LA LIBERACION DE BILBAO**  
BILBAO.— El viernes llegará a Bilbao para tomar parte en las fiestas de la liberación el grupo de aviones de cabotaje, que manda el capitán Talavera, que interviniere activamente en la campaña de Vizcaya. La Diputación ha cursado invitación a todos los Ayuntamientos de la provincia para que asistan en cuerpo de comunidad a la procesión de Begoña del día 18 y a la misa y desfile militar del día 19. En Munguía se han celebrado hoy varios actos conmemorativos de la liberación de la villa. Asistió el gobernador civil, señor Ganuza. Fueron entregados los despachos de tenientes honorarios a cuatro veteranos carlistas de la localidad.—F.A.R.O.

## Palange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA  
CIRCULAR NUMERO 52  
A los delegados locales sindicales y de agricultura:  
Se advierte a todos que el hilo sisal que por esta Delegación Provincial de Agricultura se va a suministrar, es único y exclusivamente para su empleo en máquinas segadoras atadoras. Tengan pues muy en cuenta esto todos los sindicatos a la C. N. S. y en especial los delegados locales, que serán severamente sancionados aquellos que utilicen dicho hilo para servicios distintos. Se exigirá asimismo responsabilidad a los delegados que hayan tramitado pedidos de sisal que no sea para máquinas atadoras, estando aún a tiempo de comunicarlo a esta Delegación Provincial. El Delegado Provincial de Agricultura.  
JEFATURA LOCAL  
Los camaradas que a continuación se relacionan, se pasarán por esta Jefatura Local de diez a una y de cuatro y media a siete, para recoger el nuevo carnet.  
Mariano Peña Gete, Javier Cortés Echánove, Adriano Méndez Gutiérrez, José Luis Cimines de la Puente, José Manuel Tapia Nogueira, Jesús Vecino Atienza, José García Alía, Emilio Rivas Maestro, Luis Martínez Martínez, Claudio Martín García, Pedro González Rodríguez, Buenaventura Muñoz García Lomas, Daniel Moral Marquina, Juan Díez Carballo, Avelino González Güemes, Dionisio Navares Rodríguez, Enrique Martínez Lázcano, Tomás Alonso Franco, Aureliano Tomin Lázaro, Julio Barriuso Sánchez, Laureano Angulo Angulo, Francisco Pérez Lerones, Eugenio Gerardo Mateo Mirón, Luis Aparicio Elizalde, Honorato Martín Cobos Lagüera, Gerónimo Garranzo Pazonabarrara, Luis Alfonso Villalain Linage, Vicente Ibañez Navarro, José Eugenio Manrique del Río, Florentino de Lope González, Manuel Arburua de la Millar, Manuel Vila Garriz, Alberto Manero de la Fuente, Rafael Ibañez de Aldecoa Arroyo, Emetario Ignacio García Armada, Ramón Madrazo Pardo, Jorje Mijangos Alonso, Fernando Pastrana Pérez Inigo, José Luis Gutiérrez Martínez, Félix Yarto Herreros, Antonio Fournier González, Antonio Villaverde Cortezón, Emetario Ruiz Fernández, Juan Rodríguez Cubero, Arturo López Urcelay, Abelardo Alonso Calleja, Julián Manuel Gómez Ortiz, Manuel López Calderón, Lucio Celix Ortega.  
*El jefe local*

**PLAYA DE SUANCES SANTANDER**  
Hotel Acacio y casas amuebladas  
Formas: Acacio Gutiérrez SUANCES  
Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos  
Pruebas de suficiencia para alumnos a cuyos padres les hubiera sido desestimada la petición para dilucidar por sí mismos la calificación escolar  
El Excmo. señor rector de la Universidad de Valladolid transmite a este Centro las siguientes instrucciones de la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, de fecha 25 de mayo último:  
Primero: Los Rectores comunicarán nominalmente a todos los padres de familia, a los cuales hubieren desestimado su petición para dilucidar por sí solos los libros de calificación escolar de sus hijos, que durante la segunda quincena de junio, en los Institutos de Enseñanza Media de las capitales de provincia, el director del mismo (o un catedrático por delegación suya) juntamente con otro profesor del Centro y de distinta facultad del primero, podrán determinar los libros de calificación escolar de aquellos, previas las pruebas que estimen convenientes. Y les harán saber también que esta facilidad se concede excepcionalmente y tan sólo para este curso, con objeto de que no lo pierdan los alumnos, pues para los sucesivos habrán de atenderse a la reglamentación general inexcusable; y en consecuencia, deberán tales alumnos cursar sus estudios de bachillerato en el futuro, asistiendo a un Instituto Nacional o a un Colegio legalmente reconocido; o también bajo la responsabilidad de sus propios padres, pero con la colaboración siempre de profesor licenciado en Ciencias o en Letras, privadamente, o en Centros no reconocidos, y si la familia del interesado no pudiese sufragar los gastos necesarios para esto, podrá acudir al régimen de protección escolar, solicitando beca al presidente de la Comisión provincial de protección escolar en el plazo que para cada curso publique con la debida antelación.  
Segundo: La diligencia del libro de calificación escolar, tal como la autoriza el número precedente, será extendida gratuitamente, y no producirá más efectos que los que hubiere producido de haber sido autorizado el padre de familia formulada por sí mismo. Si en el momento de verificar la prueba no hubiera sido publicado el libro de calificación escolar, se estará a lo dispuesto en Circular de 11 de abril de 1939 (B. O. del 15).  
En cumplimiento de las instrucciones anteriores, oportunamente se anunciará el día o días en que deben realizarse las pruebas de suficiencia de los estudiantes comprendidos en las instrucciones transcritas.  
El Secretario, Teófilo López Mata.

Crema dental científica  
**PROFIDEN**  
para la higiene de la boca